

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 2<sup>a</sup> SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL 23º VIGÉSIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva recaída a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-2137/2025, RRAIP-2155/2025, RRAIP-2158/2025, RRAIP-1807/2025, RRAIP-1846/2025, RRAIP-1849/2025, RRAIP-1852/2025, RRAIP-2128/2025, RRAIP-2134/2025, RRAIP-2140/2025, RRAIP-2188/2025, RRAIP-2156/2025, RRAIP-1760/2025, RRAIP-1790/2025, RRAIP-1841/2025, RRAIP-1847/2025, RRAIP-1853/2025, RRAIP-2126/2025, RRAIP-2135/2025, RRAIP-2159/2025, RRAIP-2162/2025, RRAIP-2165/2025, RRAIP-2267/2025, RRAIP-1839/2025, RRAIP-2136/2025, RRAIP-2139/2025, RRAIP-2178/2025, RRAIP-1845/2025, RRAIP-1848/2025, RRAIP-1911/2025, RRAIP-2130/2025, RRAIP-2133/2025, RRAIP-2154/2025, RRAIP-2160/2025, RRAIP-2169/2025, RRAIP-2187/2025 y RRAIP-2226/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-843/2025, RRAIP-883/2025, RRAIP-994/2025, RRAIP-1168/2025, RRAIP-1211/2025, RRAIP-1267/2025, RRAIP-1274/2025, RRAIP-1293/2025, RRAIP-1298/2025, RRAIP-1306/2025, RRAIP-1308/2025, RRAIP-1322/2025, RRAIP-1330/2025, RRAIP-1333/2025, RRAIP-1349/2025, RRAIP-1366/2025, RRAIP-1369/2025, RRAIP-1371/2025, RRAIP-1374/2025, RRAIP-1378/2025, RRAIP-1394/2025, RRAIP-1410/2025, RRAIP-1423/2025, RRAIP-1429/2025, RRAIP-1431/2025, RRAIP-1434/2025, RRAIP-1455/2025, RRAIP-1461/2025, RRAIP-1463/2025, RRAIP-1466/2025, RRAIP-1480/2025, RRAIP-1487/2025 y RRAIP-1497/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.741.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativa a los proyectos de resoluciones derivados de las denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia de los expedientes con referencia PDIOT-49-2025, PDIOT-47-2025, PDIOT-50-2025, PDIOT-53-2025, PDIOT-51-2025 y PDIOT-52-2025*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 6.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.740.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo a los acuerdos de seguimiento a las obligaciones de transparencia del 1º, 2º, 3º y 4º trimestre del ejercicio 2024 y 2º trimestre del ejercicio 2025 a cargo de los sujetos obligados: Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato; Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; y, Partido Morena*; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 7.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-OIC.131.2025, suscrito por la titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativa a la presentación del Programa Anual de Trabajo 2026*; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 8.- En asuntos generales. Se tuvo registro de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, sobre solicitud de informe a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, sobre probable vulneración al tratamiento de datos personales.-----
- 9.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, quienes asisten de manera presencial, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien de manera presencial hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, con la inclusión de un tema registrado en asuntos generales. -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de 37 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 19 que corresponden a Municipios como sujetos obligados, 13 de organismos autónomos, 4 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, y 1 del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----
- Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 16 proyectos de resolución que proponen modificarla, 14 proyectos de resolución que proponen revocarla, y 4 proyectos de resolución que proponen sobreseer los medios de impugnación promovidos. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

12	RRAIP-1846/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Universidad de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
13	RRAIP-	Francisco Antonio Alejandro Rocha	Poder Judicial del Estado		Unanimidad

21	RRAIP-2226/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-1847/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Universidad de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
23	RRAIP-1848/2025	Juan Sámano Gómez	Universidad de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
24	RRAIP-1849/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Universidad de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
25	RRAIP-2126/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
26	RRAIP-2165/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
27	RRAIP-2169/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
28	RRAIP-2188/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
29	RRAIP-2140/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
30	RRAIP-1841/2025 y acumulado.	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
31	RRAIP-2159/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Sobreseer	Unanimidad
32	RRAIP-2154/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.	Modificar	Unanimidad
33	RRAIP-2160/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de Villagrán, Guanajuato.	Revocar	Unanimidad
34	RRAIP-2130/2025	Juan Sámano Gómez	Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
35	RRAIP-2128/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Salvatierra, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
36	RRAIP-1852/2025	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Universidad de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
37	RRAIP-1760/2025	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad



Conforme a los proyectos de resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos.

4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-843/2025, RRAIP-883/2025, RRAIP-994/2025, RRAIP-1168/2025, RRAIP-1211/2025, RRAIP-1267/2025, RRAIP-1274/2025, RRAIP-1293/2025, RRAIP-1298/2025, RRAIP-1306/2025, RRAIP-1308/2025, RRAIP-1322/2025, RRAIP-1330/2025, RRAIP-1333/2025, RRAIP-1349/2025, RRAIP-1366/2025, RRAIP-1369/2025, RRAIP-1371/2025, RRAIP-1374/2025, RRAIP-1378/2025, RRAIP-1394/2025, RRAIP-1410/2025, RRAIP-1423/2025, RRAIP-1429/2025, RRAIP-1431/2025, RRAIP-1434/2025, RRAIP-1455/2025, RRAIP-1461/2025, RRAIP-1463/2025, RRAIP-1466/2025, RRAIP-1480/2025, RRAIP-1487/2025 y RRAIP-1497/2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos.

Conforme a los proyectos de acuerdo puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos.

5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.741.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a los proyectos de resoluciones derivados de las denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia de los expedientes con referencia PDIOT-49-2025, PDIOT-47-2025, PDIOT-50-2025, PDIOT-53-2025, PDIOT-51-2025 y PDIOT-52-2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos referidos.

Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda.

6.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.740.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *relativo a los acuerdos de seguimiento a las obligaciones de transparencia del 1º, 2º, 3º y 4º trimestre del ejercicio 2024 y 2º trimestre del ejercicio 2025 a cargo de los sujetos obligados: Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato; Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; y, Partido Morena;* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos.

Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos.

7.- *Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-OIC.131.2025, suscrito por la titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativa a la presentación del Programa Anual de Trabajo 2026,* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesto a consideración el mismo, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, autorizar el programa anual de trabajo 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

8-. En asuntos generales. Se tuvo registro de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, relativa a solicitar informe a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, mediante el cual señale -de actualizarse alguno de los supuestos de vulneración de seguridad a que hace referencia el artículo 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato-, sobre la probable vulneración al tratamiento de datos personales en posesión del citado sujeto obligado; ello derivado del monitoreo de medios en el que se identificaron diversas publicaciones y notas periodísticas que hacen alusión a una posible vulneración de los mismos. Puesta a consideración del Pleno del Instituto, la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto solicitar el informe aludido. Instruyéndose a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto lleve a cabo la notificación correspondiente.*

9.-Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE.



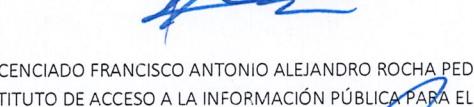
LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



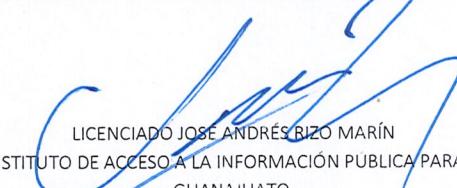
LICENCIADO JUAN CAMILO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JOSE ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 2º SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 23º VIGÉSIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA 12 DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

